Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-089c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 1 de 42

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	07	24	A	31	07	24
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI X			NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	40%			18%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE ENGATIVÁ
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL (E)
LOCALIDAD	ENGATIVÁ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Martha Adriana Villarreal Másmela Andrea Lorena Moreno Tocora Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Yurany Carolina Forero Nova

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7592
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/24
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.072.816-2
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($817.326.087), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($735.593.478) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($81.732.609) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	08/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 2 de 42

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($817.326.087), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($735.593.478) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($81.732.609) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $131.260.753 APORTE ASOCIADO $17.997.327
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $604.332.725 ASOCIADO $63.735.282
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 28.594.800
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.133.427
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 5.832.542
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 146.066
	MATERIAL DIDACTICO	$ 3.988.940
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.086.400
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 749.210
	MATERNALES – ALIMENTACIÓN	$ 1.238.215
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.478.496
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.782.755
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 10.372.302
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 1.121.750

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-089c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 3 de 42

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS POR REALIZACIÓN	PIGA	$ 634.725
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se suscribe acta de inicio del convenio una vez finalizados los requisitos de perfeccionamiento.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24118600530 del Banco Caja Social, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 4 de 42

4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo de prestación del servicio del 01 al 31 de julio de 2024, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $12.625.035 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $5.314.608, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.886.508, Desgaste y Uso dotación para los Niños $2.176.785, Elementos de Aseo Institucional $2.132.477 y Papelería Administrativa $1.114.657 Se subsanó la observación presentada en el mes de junio ya que el asociado para el mes de julio realizo los aportes conforme al presupuesto establecido en los conceptos de gasto de Elementos de Aseos Institucional y Papelería Administrativa.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	En el componente Salud y Nutrición, subsanó una de las observaciones a mejorar de junio de 2024, dado que realizó autoevaluación de condiciones sanitarias de establecimiento educativo y de preparación de alimentos. Sin embargo, continua con observaciones a mejorar de junio de 2024, dado que se evidenció humedad en pared del salón y baño del primer piso, deterioro de cintas antideslizantes en salones y en sala amiga de la familia lactante vidrio con ruptura y escape de agua en llave del lavamanos. Adicionalmente, se evidenciaron cintas antideslizantes desprendidas, en baños, cocina y escalones; juguetes y sillas mecedoras deterioradas. No cuentan con soporte de adquisición o calibración de los equipos antropométricos con fecha inferior a un año. Se evidenció que en las planillas de entrega de alimentos equivalentes a jornada liberada no se diligencio correctamente el ítem asistencia. En el componente proceso pedagógico, dio solución a la observación deficiente del mes anterior, toda vez que el asociado realizó la ejecución del rubro establecido para el concepto de gasto material didáctico correspondientes a los meses de junio y julio. Sin embargo, el requerimiento continuó en seguimiento toda vez que la compra realizada no se dio en la primera semana del mes como está establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 5 de 42

			En el componente talento humano en seguimiento del 26 al 28 de junio de 2204, para el perfil de una profesional en atención a la primera infancia; sin embargo, no contaron con personal contratado en el perfil profesional en atención a la primera infancia del 6 al 11 julio de 2024. Y del 06 al 10 de julio de 2024, en el perfil de servicios generales. Adicionalmente, presentaron el plan de fortalecimiento con los cursos requeridos de acuerdo con las necesidades de cualificación de las y los colaboradores; subsanando observación del mes anterior. Desde la verificación de aspectos financieros, se subsanó la observación del mes anterior, toda vez que el Asociado realizó los aportes conforme al presupuesto establecido para el mes verificado en los conceptos de gasto de papelería administrativa y elementos de aseo institucional.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACTORIO**	En el componente proceso pedagógico, se generó requerimiento bajo el consecutivo S2024107543 del 05/07/2024, el Asociado presentó respuesta mediante correo electrónico el 12/07/2024, soportando la ejecución del rubro establecido para el concepto de gasto material didáctico correspondientes a los meses de junio y julio. Sin embargo, el requerimiento continuo en seguimiento toda vez que la compra realizada no se dio en la primera semana del mes como está establecido en el anexo técnico.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión los cuales se encontraban debidamente organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El asociado permitió la labor de la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial. Desde el componente financiero el Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 6 de 42

10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	No contaron con visita por parte de Entes de control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 18 de julio del 2024, la responsable del servicio asistió al comité ampliado en la subdirección local de Engativá, se evidenció planilla de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Agropolitana, Aprolecho y Everest, los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de julio de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $13.418.597 que representa el 71% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con 18 mujeres contratadas en el mes de julio del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos generales.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 7 de 42

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó para la fase de lectura de identidad acta del día 26/07/2024 donde se identificó el reconocimiento de potencialidades, recursos, expectativas, necesidades e intereses de las familias.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias realizada el día 25/07/2024, sobre “Autocuidado” por parte de la profesional en psicología, mediante pieza comunicativa. Se evidencia participación del 100% de las familias y estrategia de apropiación de saberes.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este mes no aplicó, teniendo en cuenta que el asociado iniciara la movilización social una vez finalice la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Se presentó soporte del acompañamiento realizado por el equipo trasversal de la siguiente manera: El 29/07/2024 la profesional en psicología realizó acompañamiento individual a la familia del participante GLRT del nivel de párvulos sobre inasistencias injustificadas.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las acciones de prevención dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 8 de 42

	para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.		
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Se tenía proyectado realizar socialización de "Normatividad rutas de atención - Situaciones de riesgo como actuar" dirigido a familias y equipo de trabajo para el 08/08/2024. Se verificará en el mes de agosto
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta y evidencias con fecha del 02/07/2024 sobre “La importancia del roll que realizamos” dirigido a familias y equipo de trabajo mediante reunión presencial.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 9 de 42

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**A MEJORAR**	Presentó observación a mejorar, debido a que los equipos antropométricos (pesa bebes y balanza de pie) cuentan con un soporte de compra con fecha superior a un año(del 24 de julio de 2023) y no presentan soporte de calibración. En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), realizado por la nutricionista de apoyo el 22 y 25 de julio de 2024; realizaron entrega de la información a la subdirección local el día 25 de julio de 2024. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa no se presentaron casos de desnutrición ni de obesidad. Sin embargo, realizan seguimiento a dos participantes con sobrepeso. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y una pesa bebé.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N009001, del 18 de octubre de 2023 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N145607, del 11 de agosto de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 10 de 42

5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Subsanó la observación de junio de 2024, dado que presentó el soporte de la Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo realizada el 28 de junio de 2024, en la cual se identificaron los siguientes incumplimientos: “se deben realizar arreglos locativos debido a que se presenta humedad en paredes de baños del primer piso y salón de párvulos A y caminadores”. “se debe instalar en baños cintas antideslizantes”. “se debe cambiar en sifón de lava colas que se encuentra deteriorado”. “ajustar el sistema de llave de la sala amiga que se encuentra con filtración”. “cambio de vidrio en el área de sala amiga ya que se encuentra vencido”. “cambio de tapa de sanitario del baño de primer piso que se encuentra rota”. A la fecha de verificación, 17 de julio de 2024, se encontraban programando las acciones para dar solución a los incumplimientos. Se realizará verificación en visita de agosto de 2024. Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento de preparación de alimentos el 28 de junio de 2024, en la cual no se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Realizaron las acciones requeridas para dar cumplimiento a las siguientes observaciones registradas en el acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos: “1.2: Se evidencia pared de bodega con desgaste de recubrimiento. Se observa en área de proceso con pérdida de continuidad por falta de emboquillado.” Realizaron mantenimiento en área de proceso al emboquillado que presentaba deterioro. Realizó mantenimiento a las paredes de la bodega con desgaste de recubrimiento, incluyendo el muro adyacente a la ventana. “1.3: Se observa techo en área de proceso con desgaste de recubrimiento.” Realizaron mantenimiento de pintura al techo en área de proceso que presentaba desgaste de recubrimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-089c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 11 de 42

			"3.4: Soportes incompletos del plan de capacitación continuo y permanente, no documenta evaluación de conocimientos de 2 manipuladoras en 2 sesiones y cronograma desordenado de acuerdo a planeado vs ejecutado." Presentó soportes completos del plan de capacitación continuo y permanente, documentaron la evaluación de conocimientos de las manipuladoras en las sesiones faltantes y presentó el cronograma ordenado de acuerdo con lo planeado y ejecutado. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**A MEJORAR**	Continuo la observación a mejorar de junio de 2024, toda vez que se evidenció humedad en pared del salón y baño del primer piso, deterioro de cintas antideslizantes en salones y en sala amiga de la familia lactante vidrio con ruptura y escape de agua en llave del lavamanos. Adicionalmente, se evidenciaron cintas antideslizantes desprendidas, en baños, cocina y escalones, juguetes y sillas mecedoras deterioradas. Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de 2 (dos) tanques de almacenamiento de agua potable, uno del 3 y otro del 10 de febrero de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 12 de 42

8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control de desperdicio de alimentos producto de descomide y realizó el reporte mediante diligenciamiento del link dispuesto, el 12 de julio de 2024.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 19 de julio de 2024 socialización del tema manejo y dosificación de sustancias químicas. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 13 de 42

10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: AS Productores de Leche de Chocontá Aprolecho, con NIT 900190963-6 y acta INVIMA para establecimiento de comercialización de productos lácteos con fecha de emisión del 25 de octubre de 2023. Everest RM8 SAS, con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS21S009858 para establecimiento de comercialización de productos de panadería con fecha de emisión del 15 de marzo de 2023. E&E institucionales S.A.S con NIT 830112208-5 y acta de inspección sanitaria AS06C003133 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 22 de enero de 2024. Y favorables con requerimientos de: Avícola Payande (Luis Horacio Cubillos Saavedra) con NIT 14240190-1 y acta de inspección sanitaria AS06C003509 para establecimiento de comercialización de huevos con fecha de emisión del 13 de septiembre de 2023. Expendio de Carnes El Chato, con NIT 83163076-0 y acta de inspección sanitaria AS21S009858 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 08 de febrero de 2024 y Autorización sanitaria mediante resolución 11131 del 9 de mayo de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 14 de 42

12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**A MEJORAR**	Presentó observación a mejorar, debido a que en las planillas de entrega de alimentos equivalentes a jornada liberada no se diligencio correctamente el ítem asistencia. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 5 de julio de 2024. Realizaron la entrega de 100 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 18 de julio de 2024, con cubrimiento del 19 de julio de 2024, distribuidos así: Maternal: 7 Caminadores: 7 Párvulos: 39 Prejardín: 47 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente	**SATISFACTORIO**	No fue necesario cargar información del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social mediante el diligenciamiento de ficha SIRBE, ya que las familias no usaron el espacio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21 12:53:36-05:00 - Pagina 15 de 42

	con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución aceptable, por lo tanto, debe implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias del 12/07/2024, del proyecto pedagógico, mediante folleto. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de junio.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de junio. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 16 de 42

5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de entrega de informe trimestral a familias el 12/07/2024, de manera presencial en la unidad operativa. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 10/07/2024 se realizó actividad denominada "tejiendo espacios acogedores", con familias, niñas y niños mediante espacio de interacción y actividades lúdicas.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	Presentó asistencia al comité ampliado realizado el 16/07/2024, el cual tuvo lugar en la casa de la juventud, en el cual se abordó el tema de "desarrollo infantil" y se evidenció la participación de la responsable de servicio.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó los siguientes soportes frente al desarrollo de la jornada pedagógica del mes de julio: Acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 19/07/2024, en la cual se abordó el tema de desarrollo infantil Realizó cargue de los soportes de la jornada pedagógica el 25/07/2024, en el drive dispuesto para tal fin.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de julio, realizaron las siguientes adquisiciones: *Factura DP 01016 del 01/07/2024 del proveedor INVERSIONES MARIANA, por concepto de papelería, por valor de $930.700 Documento equivalente 1064 del 18/07/2024 del proveedor SOLUCIONES INTEGRALES, por concepto de material didáctico, por valor de $5.737.400 Dando solución parcial al requerimiento S2024107543 del 05/07/2024, sin embargo, el requerimiento continuo en seguimiento toda vez que la compra realizada no se dio en la primera semana del mes como está establecido en el anexo técnico. Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-089c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 17 de 42

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. No se ejecutaron mantenimientos para el periodo evaluado.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *04 extintores con recarga y fecha vigente hasta abril del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 06/05/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 85.58%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se programó fecha para realizar simulacro con la comunidad del jardín, para el día 23/07/2024. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el talento humano el día 17/05/2024 y con familias el día 27/06/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 18 de 42

			*Planes de: Contingencia el día 28/06/2024, Evacuación el día 08/07/2024 y Primeros Auxilios el día 29/05/2024. *Se programó fecha para la socialización y capacitación del Manejo del extintor con el talento humano para el día 09/08/2024. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 17/05/2024. Sin embargo, se programó nuevamente para el día 19-07-2024 por cambios en la estructura. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Jessica Tatiana Pava. *Contra Incendios: Curso realizado el día 26-04-2024, a nombre de Helen Ruiz, otorgado por MC Gestión Estratégica. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 26-04-2024, a nombre de Gloria García, otorgado por MC Gestión Estratégica.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Se han realizado las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 07/06/2024. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en espacios recreativas, realizada con talento humano y familias el día 27/05/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano y familias el día 05/07/2024. Se tienen programadas las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, programada para el día 04/09/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, programada para el día 09/10/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-089c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 19 de 42

			• Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, programada para el día 06/11/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, programada para el día 07/08/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, programada para el día 04/12/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 27/05/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: Durante el periodo evaluado no estaba programado realizar socializaciones y/o actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 15/05/2024. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21 12:53:36-05:00 - Pagina 20 de 42

8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido N° 2023-0073152 con fecha de vigencia de 13/03/2024 a 13/03/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores. Se evidenció el diligenciamiento de los formatos de: *Residuos actualizados a julio. *Bitácora de consumos actualizados a julio. *Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables. Se evidenció participación en el día de movilidad sostenible el 4 de julio y apagón ambiental el 8 de julio del 2024. Se evidenció cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-089c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 21 de 42

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con documento proceso de selección inducción cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades de las y los colaboradores. El 12 de julio del 2024 la responsable del servicio realizó inducción a la profesional en atención a la primera infancia Lili Pineda Moyano y auxiliar de servicios generales Angie Marcela Galindo Martínez; presentaron acta de la actividad realizada.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son a término fijo inferior a un año con una vigencia del 15 de mayo de 2024 al 06 de diciembre del 2024. Así mismo, presentaron contratos a término fijo inferior a un año de la señora Lili Pineda Moyano profesional en atención a la primera infancia, de fecha inicial el 12 de junio de 2024 al 6 de diciembre del 2024. Angie Marcela Galindo Martínez, auxiliar en atención a la primera Infancia del 11 de junio de 2024 al 06 de diciembre del 2024. Viviana María Barrero Rodríguez, profesional en atención a la primera Infancia, del 16 de julio de 2024 al 06 de diciembre del 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado radicaron 3 hojas de vida para verificación de perfiles, con los respectivos soportes; el 05 de julio de 2024 el de la señora Viviana María Barrero Rodríguez para el perfil profesional en atención a la primera Infancia y Angie Marcela Galindo Martínez para el perfil a auxiliar de servicios generales y el 10 de julio de 2024 la señora Lilia Pineda Moyano para el perfil profesional en atención a la primera Infancia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-089c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 22 de 42

4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El 12 y 24 de julio de 2024, notificaron mediante correo electrónico los cambios que se presentaron con las y los colaboradores (3 profesionales de atención a la primera infancia) al Supervisor.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 10 de julio del 2024, la responsable del servicio realizó socialización a las y los colaboradores sobre el anexo técnico componente familias comunidades y redes, registro de novedades, presentó acta.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con la estructura de costos y a los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**A MEJORAR**	En seguimiento al informe del mes anterior se realizó descuento del 26 al 28 de junio de 2024 por no contar con reemplazo la profesional en atención a la primera infancia Juliana Anya Parra. En el periodo verificado presentaron las siguientes novedades de ingreso: La profesional en atención a la primera infancia Gladys Estella Romaña Cuesta, laboró hasta el 01 de julio del 2024, presentó renuncia del 30 de junio de 2024, en su reemplazo ingreso Laura Camila Escobar Aldana el 02 de julio del 2024, contó con aval hoja de vida del 21 de mayo del 2024 y cobertura ARL Positiva del 29 de junio del 2024. La profesional en atención a la primera infancia María Yesenia Joya, renunció el día 05 de julio del 2024 y en su remplazo ingreso Lili Pineda Moyano el 12 de julio del 2024, contó con aval hoja de vida del 12 de julio del 2024 y cobertura ARL Positiva del 11 de julio del 2024; no contó con personal contratado del 6 al 11 julio de 2024, se proyectó descuento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 23 de 42

			La auxiliar en atención a la primera infancia Jady Michel Mora, renunció el día 05 de julio del 2024, en su remplazo ingreso Angie Marcela Galindo Martínez el día 11 de julio del 2024, contó con aval hoja de vida del 09 de Julio del 2024 y cobertura ARL Positiva del 11 de julio del 2024; no contó con personal contratado del 6 al 10 julio de 2024, se proyectó descuento. profesional en atención a la primera infancia Lili Pineda Moyano, renunció el día 15 de julio del 2024, en su remplazo ingreso Viviana María Barrero Rodríguez el 16 de julio del 2024, contó con aval hoja de vida del 09 de Julio del 2024 y cobertura ARL Positiva del 16 de julio del 2024.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Presentó diagnóstico y plan de cualificación, donde reflejó la proyección de las sensibilizaciones en los cursos requeridos conforme al anexo técnico, subsanando la observación del mes anterior.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los soportes de cualificación de las y los colaboradores 3 personas con cualificación primeros auxilios con énfasis en primera infancia 2 personas en prevención del abuso sexual infantil y 7 personas en lactancia materna. Pendiente cualificación para el mes de agosto del 2024, en los siguientes cursos de manipulación, preparación y distribución de alimentos, prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia y promoción en estilos de vida saludable y atención en salud de las niñas y los niños, con énfasis en esquema de vacunación. El 05 de julio de 2024, la responsable del servicio realizó la actividad de bienestar y satisfacción mediante una integración de Karaoke, con el objetivo de integrar más al equipo, se evidenció acta firmada.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo, la cual se encuentra actualizada al 14 de mayo del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21 12:53:36-05:00 - Pagina 24 de 42

13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presentó una ejecución a mejorar en los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con el documento de la misión, visión, principios y objetivos definidos. El 17 de julio del 2024, la responsable del servicio realizó inducción y reinducción a la profesional en atención a la primera infancia Viviana Barrero y la auxiliar de servicios generales Angie Galindo, donde socializó la misión, visión y valores corporativos del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado y revisado por la gestora local Claudia Esperanza González el 24 de junio del 2024, presentó acta de acompañamiento.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 25 de 42

4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias, el cual tiene apertura cada mes. El 03 de julio del 2024, realizaron apertura del buzón de sugerencias informando que no evidenciaron ningún formato de queja, reclamo, petición o sugerencia; dicha apertura la hicieron en presencia de la responsable del servicio, la auxiliar en atención a la primera infancia Wendy Pineda, la guarda de seguridad y una madre de familia, se evidenció acta y listado de asistencia.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de maternal presentaron 8 compromisos, en el nivel caminadores 8 compromisos y en el de párvulos A, 12 compromisos, los cuales fueron firmados por los padres de familia el 05 de julio del 2024 con fecha de entrega de documentos el 05 de agosto del 2024.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 12 y 15 de julio del 2024, realizó una inscripción para el nivel de maternal, 2 inscripciones para el nivel de párvulos y una inscripción para el nivel de prejardín, en el sistema de información misional SIRBE.
7	7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 08 de julio del 2024, realizó actuación de suspendido por egreso de la niña AABD del nivel caminadores y de la niña ASVD del nivel caminadores. El 12 de julio del 2024, realizaron actuación para dejar en atención a la niña AGMS y el niño MIAC en el nivel de párvulos, el niño JDVC en el nivel de prejardín, adicionalmente realizaron actuación de suspendido por egreso del niño ADRR del nivel caminadores. El 15 de julio del 2024, realizó actuación para dejar en atención al niño MACG en el nivel de maternal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 26 de 42

8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con los carnets para los niños, niñas y colaboradoras del jardín infantil
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS. En el nivel de caminadores se evidenció que el listado de asistencia estaba sin diligenciar a las 10:30 am.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado cumplió con la cobertura autorizada completa.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico. En 9 historias sociales de los niños y las niñas del nivel maternal, caminadores y párvulos A, se evidenció que las carpetas no contaban con los criterios del anexo técnico, manifestaron realizar el pedido de las carpetas para implementarlas en las historias sociales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21 12:53:36-05:00 - Pagina 27 de 42

3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó entrega de historias sociales ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021. Tenían programado para el 22 de julio del 2024 socialización de la resolución Nº 0083 DE 2021 de Seguridad de la información con las colaboradoras del jardín infantil.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBEAT genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21 12:53:36-05:00 - Pagina 28 de 42

3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Presentaron 19 autorizaciones de uso de datos firmadas por parte de las y los colaboradores el 15 de mayo del 2024.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con usuario SIRBE WEB
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con usuario SIRBE WEB
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de la nómina correspondiente al periodo del 01 al 30 de julio de 2024, se realizó en fecha 31/07/2024, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron planilla N° 9471108900 con fecha de pago 6/08/2024 cotizando salud del mes agosto 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes julio de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-089c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 29 de 42

			De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 18 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término fijo.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el periodo de prestación del servicio del 01 al 31 de julio de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $88.134.391, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $53.703.090, Vigilancia $5.832.542, Elementos de Aseo institucional $146.066, material didáctico $3.988.940, Elementos de Aseo Personal $3.086.400, Papelería niños $749.210, Alimentos $18.871.668 Servicios Públicos e Internet $1.121.750, PIGA $634.725.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 30 de 42

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	Para el mes la SDIS no tenía programado acompañamiento técnico, toda vez que se realizó en el mes enero de 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICION:

Contar con los soportes de adquisición o certificado de calibración de los equipos antropométricos.
Realizar los arreglos locativos en las diferentes áreas mencionadas, pisos, juguetes y sillas.
Socializar con el talento humano lo indicado en el anexo técnico, con relación a los Alimentos equivalentes a las onces de Jornada Liberada y paquetes alimentarios. De igual manera, se solicita el correcto diligenciamiento de los formatos establecidos para este fin.

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO
Se recomienda al asociado realizar la adquisición de material didáctico y papelería teniendo en cuenta los tiempos establecidos en el anexo técnico.

COMPONENTE TALENTO HUMANO
Se recomienda contar con los remplazos de manera oportuna, para garantizar la efectividad en la prestación del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-089c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 31 de 42

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICION:

“el equipo de pesa bebes y el equipo de balanza de pie se solicitaron a CORDIN y llegan en el transcurso de la semana”.
“se realizaran los arreglos locativos el día 19 de julio de 2024”.
“se tendrá en cuenta el anexo técnico para el diligenciamiento adecuado de los formatos de entrega de paquete de onces y paquete alimentario, por otra parte, se hace el respectivo fortalecimiento con el equipo de Profesionales AIPI para subsanar la observación a mejorar”.

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:

La responsable de servicio manifestó: “Se solicitará el material en los tiempos establecidos para en la primera semana del mes contar con el material.”

COMPONENTE TALENTO HUMANO

“Se Implementará una base de datos con perfiles para tener en cuenta y poder cubrir el perfil que se requiera en el tiempo estipulado”

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITE	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	Agosto 2024	06/08/2024	$ 4.420.800
PENSIÓN	Julio 2024	06/08/2024	$ 5.668.500
ARL	Julio 2024	06/08/2024	$ 369.800
PARAFISCALES	Julio 2024	06/08/2024	$ 3.188.200

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio, de acuerdo con lo descrito a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 32 de 42

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **EN EL MES DE JULIO DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO MAMÁ CANGURO CONVENIO N° 7592-2024.**	**No Acta:**	**3**
	Fecha:	**12 de agosto de 2024**
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO JULIO 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 53.703.090**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 28.594.800	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.133.427	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 5.314.608
VIGILANCIA	$ 5.832.542	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.886.508
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 2.176.785
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 146.066	$ 2.132.477
MATERIAL DIDACTICO	$ 3.988.940	
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA		$ 1.114.657
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.086.400	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 749.210	
ALIMENTACIÓN	**$ 18.871.668**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.238.215	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.478.496	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.782.755	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 10.372.202	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.121.750	
PIGA	$ 634.725	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	
TOTALES	**$ 88.134.391**	**$ 12.625.035**
PORCENTAJE DE APORTES	**187,38%**	**205,21%**
TOTALES	**$**	**100.759.426**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE JUNIO DE 2024 ES POR VALOR DE $100.759.426

APORTES SDIS POR VALOR DE $88.134.391

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $12.825.035

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $54.797.080 que corresponden a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.093.990. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-089c61-64331795
2024-08-21 12:53:36-05:00 - Pagina 33 de 42

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 33.894.291**	**$ 13.026.071**	**$ 7.876.718**	**$ 1.093.990**	**$ 53.703.090**	**$ -**	**$ 53.703.090**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.642.072	$ 1.106.914	$ 627.014	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 18.082.486	$ 7.032.806	$ 4.212.708	$ 733.200	$ 28.594.800	$ -	$ 28.594.800
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.573.918	$ 1.361.575	$ 828.507	$ -	$ 5.764.000	$ -	$ 5.764.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.415.040	$ 524.970	$ 325.990	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.073.999	$ 1.482.858	$ 937.360	$ 360.790	$ 6.133.427	$ -	$ 6.133.427
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.106.776	$ 1.516.948	$ 945.139	$ -	$ 6.568.863	$ -	$ 6.568.863
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA	31/07/2024	CAJA SOCIAL			24118600530		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	6/08/2024	APORTES EN LINEA			**9471108900**		18

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.314.608 a cargo del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
ARRIENDO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/07/2024	$ -	$ 5.314.608	$ 5.314.608
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 5.314.608**	**$ 5.314.608**

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.832.542 que corresponde a recursos de la SDIS.Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	**N° FACTURA**	**FECHA FACTURA**	**FECHA DEL PAGO**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA SOCIAL "COOVISOCIAL CTA"	4736	12/07/2024	2/08/2024	$ 2.709.095	$ -	$ 2.709.095
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA SOCIAL "COOVISOCIAL CTA"	4736	12/07/2024	2/08/2024	$ 3.123.447	$ -	$ 3.123.447
TOTAL VIGILANCIA				**$ 5.832.542**	**$ -**	**$ 5.832.542**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.886.508que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/07/2024	$ -	$ 1.886.508	$ 1.886.508
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.886.508**	**$ 1.886.508**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.176.785 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/07/2024	$ -	$ 2.176.785	$ 2.176.785
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.176.785**	**$ 2.176.785**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 que corresponde a aportes del SDIS $146.066 y aportes del asociado $1.479.622. Fue llevado a ejecución valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MATERIAL DIDÁCTICO
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.988.940 a cargo del SDIS valor llevado a la ejecución conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 34 de 42

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SANDRA MILENA MUÑOZ GOMEZ	52.457.015-1	1064	18/07/2024	$ 3.988.940	$ -	$ 3.988.940
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 3.988.940**	**$ -**	**$ 3.988.940**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $757.562 que corresponde a aportes del asociado el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, además se lleva a ejecución saldos pendiente por ejecutar por el asociado en junio de 2024.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	DP - 01025	10/07/2024	$ -	$ 357.095	$ 357.095
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	DP - 01025	2/07/2024	$ -	$ 757.562	$ 757.562
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 1.114.657**	**$ 1.114.657**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $11.315.304 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $2.800.252 por cobertura. Fue llevado $3.086.400 a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	N° 3056	2/07/2024	$ 2.456.900	$ -	$ 2.456.900
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	N° 3056	2/07/2024	$ 629.500	$ -	$ 629.500
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 3.086.400**	**$ -**	**$ 3.086.400**

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $786.887 a cargo de SDIS, se aplica descuento por cobertura por valor $47.677. valor llevado a la ejecución conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DP - 01016	1/07/2024	$ 749.210	$ -	$ 749.210
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 749.210**	**$ -**	**$ 749.210**

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $28.578.198 (Maternal $1.896.752, Caminadores $2.211.220, Párvulos $9.950.490 Prejardín $14.519.736) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $6.896.854 por cobertura. (Maternal $474.188, Caminadores $512.601, Párvulos $3.306.779, Prejardín $2.603.286). Se llevo a la ejecución el valor $18.871.668 así (Maternal $1.238.215, Caminadores $1.478.496, Párvulos $5.782.755, Prejardín $10.372.202) los cuales son descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Factura FVE14457 por $686.100 se descuenta $161.200 por productos para el mes de agosto. Valor a reconocer $524.900.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21 12:53:36-05:00 - Pagina 35 de 42

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900.539.884-3	FEV 2078	29/07/2024	$ 9.227.028	$ -	$ 9.227.028
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FVE 13941	2/07/2024	$ 526.000	$ -	$ 526.000
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FVE 14052	9/07/2024	$ 763.500	$ -	$ 763.500
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FVE 14182	18/07/2024	$ 485.800	$ -	$ 485.800
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FVE 14236	22/07/2024	$ 765.900	$ -	$ 765.900
ASOCIACION DE PRODUCTORES APROLECHO	900190963-6	FVE 14457	30/07/2024	$ 524.900	$ -	$ 524.900
EVEREST RM 8 SAS	901.405.570-4	RM 2675	27/07/2024	$ 1.125.469	$ -	$ 1.125.469
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 13.418.597**	**$ -**	**$ 13.418.597**

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CARNES FINAS EL CHATO - GILMER GOMEZ MONTEALEGRE	83.163.076-0	FEV 67	28/07/2024	$ 2.473.750	$ -	$ 2.473.750
E&E INSTITUCIONALES SAS	830.115.508-5	FE 95491	3/07/2024	$ 441.034	$ -	$ 441.034
E&E INSTITUCIONALES SAS	830.115.508-5	FE 95512	3/07/2024	$ 599.200	$ -	$ 599.200
E&E INSTITUCIONALES SAS	830.115.508-5	FE 96248	11/07/2024	$ 701.460	$ -	$ 701.460
E&E INSTITUCIONALES SAS	830.115.508-5	FE 96417	15/07/2024	$ 91.872	$ -	$ 91.872
E&E INSTITUCIONALES SAS	830.115.508-5	FE 96650	17/07/2024	$ 419.068	$ -	$ 419.068
E&E INSTITUCIONALES SAS		FE 97225	25/07/2024	$ 238.287	$ -	$ 238.287
LUIS HORACIO CUBILLOS	14240190	FE 51674	26/06/2024	$ 105.600	$ -	$ 105.600
LUIS HORACIO CUBILLOS		FE 51800	3/07/2024	$ 105.600	$ -	$ 105.600
LUIS HORACIO CUBILLOS	14240190	FE 51981	10/07/2024	$ 105.600	$ -	$ 105.600
LUIS HORACIO CUBILLOS	14240190	FE 52164	18/07/2024	$ 105.600	$ -	$ 105.600
LUIS HORACIO CUBILLOS	14240190	FE 52335	26/07/2024	$ 66.000	$ -	$ 66.000
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 5.453.071**	**$ -**	**$ 5.453.071**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 18.871.668**	**$ -**	**$ 18.871.668**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.646.166 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de Fue llevado $1.121.750 a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO VARIABLE				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ENERGIA CERTIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 619.020	$ -	$ 619.020
GAS CERTIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 405.830	$ -	$ 405.830
INTERNET Y TELEFONIA CERTIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 96.900	$ -	$ 96.900
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.121.750**	**$ -**	**$ 1.121.750**

PIGA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $634.725 que corresponde a recursos de la SDIS. El descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PIGA - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	DSC - 118	30/06/2024	$ 33.155	$ -	$ 33.155
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	N° 3044	2/07/2024	$ 601.570	$ -	$ 601.570
TOTAL PIGA				**$ 634.725**	**$ -**	**$ 634.725**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.004.913 a cargo de SDIS. El Asociado no presentó soportes para este concepto de gasto.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI **X**	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-089c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 36 de 42

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI **X**	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 112 niñas y niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificados y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

En el componente proceso pedagógico, dio solución a la observación deficiente que generó el requerimiento S2024107543 del 05/07/2024, el Asociado presentó respuesta mediante correo electrónico el 12/07/2024, soportando la ejecución del rubro establecido para el concepto de gasto material didáctico correspondientes a los meses de junio y julio. Sin embargo, el requerimiento continuo en seguimiento toda vez que la compra realizada no se dio en la primera semana del mes como está establecido en el anexo técnico.

El subdirector local encargado asumió la supervisión del convenio el convenio mediante resolución 1638 de 2024, en fecha 16 de agosto de 2024, suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 1 al 31 de julio de 2024

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/08/2024

JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente Familias, Comunidades y Redes
Martha Adriana Villarreal Másmela - Componente Salud Y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente Proceso pedagógico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Yurany Carolina Forero Nova – Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 37 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795

Creación: 2024-08-21 10:39:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-21 12:53:34

Escanee el código para verificación

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez

Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Andrea Lorena Moreno Tocora

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: Martha Adriana Villarreal Másmela

Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co
Supervisión
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Ana María González Aranda

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 38 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-21 10:39:54

Finalización: 2024-08-21 12:53:34

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 39 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795

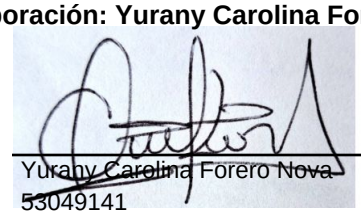
Creación: 2024-08-21 10:39:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-21 12:53:34

Escanee el código para verificación

Elaboración: Yurany Carolina Forero Nova



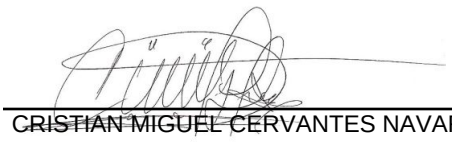
Yurany Carolina Forero Nova
53049141
yforeron@sdis.gov.co

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramírez



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 40 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795

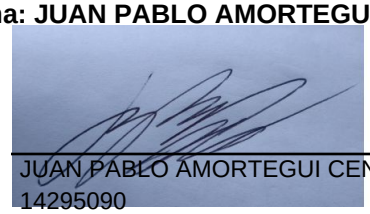
Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-21 10:39:54

Finalización: 2024-08-21 12:53:34

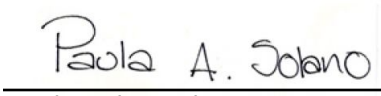
Escanee el código para verificación

Firma: JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES



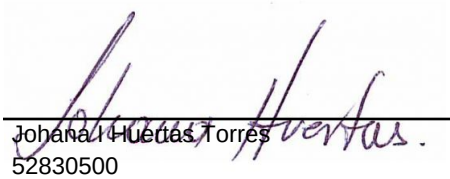
JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
14295090
jamorteguic@sdis.gov.co
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá (E)
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres



Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 41 de 42

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795

Creación: 2024-08-21 10:39:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-21 12:53:34

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-08-21 10:40:17 Lec.: 2024-08-21 10:45:47 Res.: 2024-08-21 10:45:54 IP Res.: 161.18.148.76
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Supervisión Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-21 10:45:54 Lec.: 2024-08-21 10:48:31 Res.: 2024-08-21 10:48:39 IP Res.: 201.244.162.152
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 10:48:39 Lec.: 2024-08-21 10:49:40 Res.: 2024-08-21 10:49:49 IP Res.: 161.18.148.76
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-21 10:49:50 Lec.: 2024-08-21 11:21:42 Res.: 2024-08-21 11:22:18 IP Res.: 200.118.61.85
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:22:18 Lec.: 2024-08-21 11:23:24 Res.: 2024-08-21 11:23:32 IP Res.: 201.244.102.52
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:23:32 Lec.: 2024-08-21 11:26:11 Res.: 2024-08-21 11:26:34 IP Res.: 186.112.49.133
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:26:35 Lec.: 2024-08-21 11:31:10 Res.: 2024-08-21 11:31:16 IP Res.: 186.28.174.100
Elaboración	Yurany Carolina Forero Nova yforeron@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:31:16 Lec.: 2024-08-21 11:31:36 Res.: 2024-08-21 11:31:41 IP Res.: 190.27.188.144
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:31:41 Lec.: 2024-08-21 11:35:42 Res.: 2024-08-21 11:35:47 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795
2024-08-21T12:53:36-05:00 - Pagina 42 de 42

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7592-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-103954-d89c61-64331795

Creación: 2024-08-21 10:39:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-21 12:53:34

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:35:47 Lec.: 2024-08-21 11:36:43 Res.: 2024-08-21 11:36:46 IP Res.: 181.59.3.40
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:36:46 Lec.: 2024-08-21 11:39:00 Res.: 2024-08-21 11:39:04 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:39:04 Lec.: 2024-08-21 11:40:16 Res.: 2024-08-21 11:40:27 IP Res.: 190.69.56.101
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:40:27 Lec.: 2024-08-21 11:42:19 Res.: 2024-08-21 11:42:22 IP Res.: 186.113.146.136
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:42:22 Lec.: 2024-08-21 11:58:04 Res.: 2024-08-21 11:58:10 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES jamorteguic@sdis.gov.co Subdirector Local para la Integración So SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:58:10 Lec.: 2024-08-21 12:53:17 Res.: 2024-08-21 12:53:34 IP Res.: 190.27.225.68